



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de Setiembre de 2004

Expte. N° 8277/2004

Res. D. Cs. Ex. N° 207/2004

VISTO:

Que se hace necesario fijar las fechas y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno extraordinario Setiembre 2.004, en un todo de acuerdo a lo determinado en el Calendario Académico aprobado por Res. C.D. Cs. Ex. N° 290/2003, del Consejo Directivo de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar las fechas, horarios y los tribunales examinadores para el Turno Extraordinario de Setiembre 2.004, para las asignaturas dependientes de esta Facultad, y las de aquellas que, a manera de colaboración, imparten las Unidades Académicas de Ingeniería y Ciencias Naturales, de la forma y modo que se indica seguidamente:

Anexo I: Departamento de Matemática

Anexo II: Departamento de Química

Anexo III: Departamento de Física

Anexo IV: Decanato y otras Facultades

Los Anexos se encuentran archivados en el Expediente de la Referencia.

ARTICULO 2°: Hágase saber a todos y a cada uno de los docentes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en la Res. C.D. N° 093/02. Cumplido, **ARCHIVASE.**

FJA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS